

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA INFOTICS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las diez horas con cero minutos del día veinte y siete de Marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la Gerencia de la Compañía, ubicada en las calles José Rafael Bustamante E7-62 y el Morlán, primer cinco, se reúnen en Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la compañía INFOTICS CIA. LTDA al tenor de lo previsto en el artículo 213 y 238 de la Ley de Compañías, se da inicio a la Junta General ordinaria y universal de socios con la presencia del Dr. Javier Gallardo Quingatuña, secretario de la Junta, se reúnen los accionistas: GALLARDO QUINGATUNA FRANKLIN EDMUNDO, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una. FREIRE LIGER ANA LUCIA propietaria de doscientas acciones de un dólar cada una, con lo cual se halla presente la totalidad del capital social de la Compañía.

El señor GALLARDO QUINGATUNA FRANKLIN actúa como Presidente de la Junta, y El señor GALLARDO QUINGATUNA JAVIER actúa como Secretario de la Junta, nombrados por junta de accionistas presentes.

Se encuentra presente también la señora Adriana Erazo en calidad de comisario, nombrado por la junta de accionistas presentes.

Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión el Presidente Sr. Franklin Gallardo, quien dispone al Secretario constate el quorum legal, una vez constatado declara instalada la sesión y dispone al Secretario la lectura de la convocatoria a la presente Junta Ordinaria y Universal de accionistas, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA INFOTICS CIA. LTDA

Se convoca a Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INFOTICS CIA. LTDA para el día veinte y siete de Marzo del dos mil diecinueve a las diez horas de la mañana, en sus oficinas ubicadas en las calles José Rafael Bustamante E7-62 y El Morlán, piso cinco, de esta ciudad de Quito provincia de Pichincha; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2.018.*
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2.018.*
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros: Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2.018.*
- 4.- Nombramiento de comisario para el período 2.019.*

Los informes de la Administración, de comisario, los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018 se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la Gerencia de la compañía en las calles José Rafael Bustamante E7-62 y El Morlán, piso cinco, de la ciudad de Quito. (f) Ing Franklin Gallardo, Gerente General de Infotics .- Quito 6 de marzo del 2.019.

El Presidente pide que se de lectura a la convocatoria cursada al comisario de la compañía. Se deja constancia que se encuentra presente la comisaria Adriana Erazo.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura al Informe de Gerencia del año 2.018, el Gerente General lo

pone en consideración de los socios; no habiendo oposición alguna, se aprueba el informe por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el Gerente General de la Compañía no vota.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que Secretaría da lectura al informe del año 2.018 del Comisario de la compañía, el mismo es puesto a consideración de los accionistas, el que es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General pone a disposición de los socios el análisis del Balance de situación financiera y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.018, los mismos que son analizados por los socios. La Junta General aprueba el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico, por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el Gerente General de la Compañía no vota.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, los socios nombran unánimemente como Comisario de la Compañía, a la señora Adriana Erazo para el período 2.019.

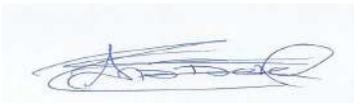
Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras el Secretario redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las doce horas con cero minutos se levanta la sesión.



GALLARDO QUINGATUNA FRANKLIN EDMUNDO
Presidente de la Junta
Socio



GALLARDO QUINGATUNA JAVIER PATRICIO
Secretario de la Junta



FREIRE LIGER ANA LUCIA
Socio